Nota de Prensa Nº 433/OCII/DP/2018

Ambas personalidades se reunieron esta mañana

ALCALDE ELECTO DE LIMA RESPALDA PROPUESTA PARA DECLARAR EL 2019: "AÑO POR LA IGUALDAD Y NO VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES"

- ***#DeUnaVezPorTodas***

Esta mañana el Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez Camacho y el alcalde electo de Lima, Jorge Muñoz Wells, se reunieron en la sede de la Defensoría para abordar diversos temas de interés para ambas instituciones. Centrándose en el tema de la acciones por la No violencia contra la Mujer.

En ese sentido Gutiérrez anunció que el futuro burgomaestre capitalino se ha sumado a la propuesta de la Defensoría del Pueblo, para que el **2019 sea declarado: Año por la Igualdad y No Violencia contra niñas y mujeres, "**al tener la Municipalidad de Lima, un reconocido liderazgo su resultado resulta de gran importancia", anotó.

En su momento, Muñoz Wells expresó su rechazo a toda forma de violencia contra la mujer, razón por la cual respaldó la campaña de la Defensoría del Pueblo al respecto. Dijo que durante su gestión impulsará acciones destinadas a buscar la equidad y la protección de los derechos de las mujeres en su desarrollo humano y profesional. Citó como ejemplo, la desigualdad salarial entre mujeres y hombres.

Recordó que el Plan para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas plantea establecer alianzas para garantizar el respeto de los derechos humanos de la población más vulnerable y que eso es lo que buscará con la Defensoría del Pueblo

Cabe recordar que la Defensoría del Pueblo viene impulsando campaña #DeUnaVezPorTodas, a la que la ciudadanía puede adherirse accediendo a la plataforma: Change.org a través de computadoras o dispositivos móviles, o firmando los formatos físicos que estarán disponibles en todas las oficinas Defensoriales o Módulos de Atención Defensorial en todo el ámbito nacional. Nuestro objetivo es que ¡ninguna mujer muera por indiferencia!

Tras agradecer la visita de Muñoz, Gutiérrez dijo que se trataron, entre otros aspectos, el establecimiento de alianzas de coordinación porque ambas instituciones tienen centro de atención al ciudadano. A modo de ejemplo señaló que el tema del transporte fue abordado en líneas generales por la importancia que tiene en la vida de la población pero que será tratado en profundidad próximamente.

Lima, 15 de noviembre de 2018

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe